COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ANEXO 0. ESTUDIO DEL SECTOR ECONÓMICO Y ESTUDIO DE MERCADO

PROCESO DE CONTRATACIÓN – CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR UN ESTUDIO QUE PERMITA IDENTIFICAR, ANALIZAR, CARACTERIZAR Y EVALUAR LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) IMPLEMENTADOS EN PLATAFORMAS AUDIOVISUALES Y SERVICIOS DIGITALES

Cumplimiento del deber de análisis del sector y de los oferentes

El presente Análisis del Sector Económico y Estudio de Mercado se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece la obligación de las entidades estatales de adelantar un análisis del sector durante la etapa de planeación previa a la estructuración de los procesos de contratación.

De acuerdo con lo establecido en la «GUÍA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR GEES - Versión 3 del 25 de septiembre de 2025» de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente: «El alcance del análisis del sector debe ser proporcional al valor y la complejidad del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados en el Proceso de Contratación».

En este marco, la Comisión realizó un análisis de las condiciones del mercado relacionadas con la prestación de servicios de consultoría especializada en el levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos cuantitativos y cualitativos basados en internet, investigación basada en el consumidor y consultoría especializada en análisis de sistemas, identificando la estructura de la oferta, el comportamiento histórico de la demanda, las condiciones de competencia, la participación de posibles proveedores y los principales riesgos asociados.

Este estudio constituye el soporte técnico y jurídico para la definición de la modalidad de selección, la estimación del presupuesto oficial y la estructuración del proceso de contratación correspondiente.

De esta manera, para realizar el presente análisis, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

1. Aspectos Generales del Mercado.

i) SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios de apoyo a la gestión

El Sector Terciario o de Servicios abarca todas las actividades económicas que no producen bienes materiales directamente, sino que ofrecen servicios a consumidores, empresas o al sector público. A su vez, los «Servicios de apoyo a la gestión», constituyen un subsector que se enfoca en actividades

que facilitan y optimizan la gestión, operación y administración de otras organizaciones. Algunos ejemplos de este tipo de servicios incluyen:

- Servicios de investigación y desarrollo
- Servicios de consultoría en diversas áreas (gestión estratégica, financiera, recursos humanos, tecnológica, etc.)
- Servicios de asesoría legal y tributaria
- Servicios de contabilidad y auditoría
- Servicios de recursos humanos (selección, capacitación, gestión de nómina)
- Servicios de tecnologías de la información (soporte técnico, desarrollo de software, gestión de infraestructura)
- Servicios de marketing y comunicación
- Servicios de logística y transporte

En este caso, el proceso de contratación a adelantar tiene como objetivo contratar los servicios de consultoría especializada para desarrollar un estudio que permita identificar, analizar, caracterizar y evaluar los mecanismos de protección de niños, niñas y adolescentes (NNA) implementados en plataformas audiovisuales y servicios digitales.

El propósito de este estudio es caracterizar y comparar los mecanismos de protección de niñas, niños y adolescentes (NNA) presentes en el ecosistema audiovisual colombiano, con el fin de que la Entidad cuente con un panorama actualizado y comparado que sirva de base para formular recomendaciones y propuestas de mejora dirigidas a las entidades públicas competentes, organizaciones de la sociedad civil, academia e industria que intervienen en la protección de las infancias en los entornos audiovisuales y digitales

A su vez, el objeto contractual implica alcanzar dos objetivos fundamentales: El primero es la elaboración de un análisis que evalúe la efectividad de las políticas, protocolos, recomendaciones e información dispuestas por cada una de las plataformas seleccionadas, contrastándolas con evidencia pruebas verificables de la operatividad técnica de sus los mecanismos de protección dirigidos a NNA. Lo anterior, en cada plataforma, con el fin de identificar brechas entre el diseño o/ los protocolos declarados y la operación observable a partir de pruebas funcionales replicables.

El segundo objetivo es realizar un análisis comparado entre los resultados de dicha evaluación de efectividad y las normativas y recomendaciones recientes emitidas por la Unión Europea, Estados Unidos y Brasil, así como por organismos internacionales reconocidas (UIT, OCDE, y UNICEF). Este análisis deberá permitir la generación de un mapa de indicadores de riesgos estructurales y la construcción de insumos para la formulación prospectiva de opciones de mejora normativa orientadas a fortalecer la protección de NNA en entornos digitales y audiovisuales en Colombia.

El impacto esperado de estos productos es: (i) contar con un diagnóstico verificable del funcionamiento real de los mecanismos de protección; (ii) identificar brechas entre políticas declaradas y operación observable; (iii) disponer de indicadores comparables y trazables frente a estándares y marcos normativos de referencia, útiles para seguimiento institucional; y (iv) soportar decisiones de mejora normativa y acciones de pedagogía y lineamientos técnicos orientados a fortalecer la protección de NNA en entornos audiovisuales en Colombia, en coherencia con la Agenda Regulatoria CRC 2026–2027.

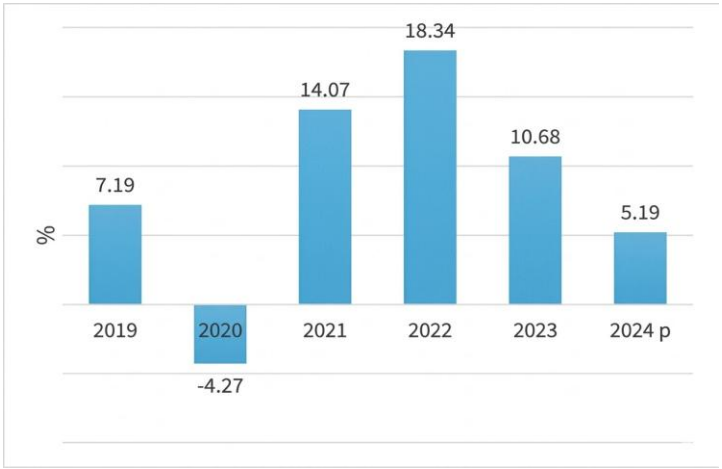
En consecuencia, la modalidad de concurso de méritos abierto resulta jurídicamente procedente, en tanto el objeto contractual se enmarca en la definición legal de consultoría y exige privilegiar criterios de calidad y experiencia sobre el factor exclusivamente económico.

En este contexto, el tipo de servicio requerido, acorde con las actividades UNSPSC identificadas para el objeto a ejecutar, presenta en Colombia una oferta significativa de proveedores que han ejecutado objetos similares en algún grado al planteado, y que eventualmente estarían en capacidad de ejecutar el nuevo objeto contractual requerido por la CRC.

En Colombia, el mercado de este tipo de servicios de consultoría se encuentra integrado principalmente por firmas de investigación de mercado en internet, investigación basada en el consumidor, consultoras especialistas en segmentación de mercados y análisis de sistemas, por lo que el análisis de la importancia del sector en el contexto local y nacional, datos históricos de desempeño en el sector, la participación en el PIB nacional y en el valor agregado sectorial o el empleo que genera, son datos que no se encuentran especificados de manera particular en los estudios realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Sin embargo, al haberse determinado que este tipo de empresas pertenecen al grupo que desempeña la actividad económica «Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo» referenciada por el DANE en su desglose de cuentas nacionales[1], se puede hacer una estimación sobre este sector.

Así, a partir de la información disponible para el año 2024 (datos provisionales) en las cuentas nacionales del DANE, se determinó que esta actividad económica tiene una participación del 7,03% en el valor agregado del país, y que además para los años 2022, 2023 y 2024 ha presentado variaciones anuales positivas superiores al 5%, como se muestra a continuación:

Figura No. 1. Tasa anual de crecimiento del sector «Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo» (en pesos corrientes)



Fuente: Elaboración CRC con información del DANE (Cuentas Nacionales Anuales - Base 2015[2])

[1] Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales#principales-agregados Datos actualizadas el 16 de febrero de 2026
[2] *Ibid.*

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Al respecto es importante aclarar que, si bien se observa un crecimiento en el segmento (a excepción del año 2020, año en el que se presentó mayor impacto negativo en la economía por efectos de la pandemia del COVID-19), al no tener una mayor segmentación de los servicios incluidos en el mismo, no se puede estimar el porcentaje real de las firmas de investigación dedicadas a los temas objeto del proceso de contratación.

No obstante, los datos anteriores sí permiten evidenciar la importancia de este sector dentro del sector de servicios del país, lo cual permite inferir la existencia de una significativa pluralidad de oferentes que pueden satisfacer la necesidad objeto del presente proceso contractual.

ii) ASPECTO REGULATORIO DEL CONTRATO:

La celebración y ejecución del contrato de Consultoría a realizar se rige, entre otras, por las siguientes disposiciones legales, reglamentarias y regulatorias:

- Constitución Política de Colombia. Artículo 44, sobre los derechos fundamentales de los niños.
- Ley 80 de 1993, «Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública».
- Ley 1150 de 2007, «Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.»
- Ley 1978 de 2019, «Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones.»
- Ley 1341 de 2009, «Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.»
- Decreto 1078 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.»
- Ley 182 de 1995 «Por la cual se reglamenta el servicio de la televisión y se formulan políticas para su desarrollo, se democratiza el acceso a éste, se conforman la Comisión Nacional de Televisión, se promueven la industria y actividades de televisión, se establecen normas para contratación de los servicios, se reestructuran entidades del sector y se dictan otras disposiciones en materia de telecomunicaciones.»
- Ley 23 de 1982, «Sobre derechos de autor»
- Ley 1581 de 2012, «Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.»
- Ley 1098 de 2006, «Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.»
- Ley 2564 de 2026, «Por medio del cual se crean medidas de sensibilización, visibilización, prevención, protección, atención frente a la salud mental y la violencia del entorno digital en los niños, niñas y adolescentes, se modifican y adicionan los artículos 3°, 30°, 31° de la ley 1616 de 2013 y se dictan otras disposiciones»
- Resolución CRC 5050 de 2016, «Por la cual de compilan las Resoluciones de Carácter General vigentes expedidas por la Comisión de Regulación Comunicaciones».
- Título XV: REGLAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLURALISMO INFORMATIVO, PROHIBICIONES, PROTECCIÓN DEL TELEVIDENTE Y OBLIGACIONES DE REPORTE DE INFORMACIÓN PERIÓDIC
- Título XVI: SERVICIO PÚBLICO DE TELEVISIÓN

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

- Norma NTC ISO 9001 (2015)
- Norma ISO 14001:2015
- Política General de Seguridad y Privacidad de la Información
- Política de Tratamiento de Información Personal

- **Referentes internacionales:** Para el análisis comparado se tomarán como marcos de referencia internacional, entre otros, (i) la Observación General No. 25 del Comité de los Derechos del Niño sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes en relación con el entorno digital; (ii) lineamientos y enfoques de organismos internacionales como UNICEF; (iii) marcos regulatorios recientes como el Digital Services Act (DSA) de la Unión Europea; y (iv) referentes de protección de datos y privacidad infantil como COPPA en Estados Unidos. Estos instrumentos se utilizarán como base para construir criterios e indicadores comparables, y para contrastar la coherencia entre los compromisos públicos de las plataformas y su funcionamiento observable

iii) ASPECTOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Por tratarse de consultoría sin adquisición de bienes/obras, se revisaron lineamientos de compras sostenibles y no se identifican criterios ambientales exigibles; sin perjuicio de incorporar buenas prácticas (entregables digitales, minimización de impresiones, etc.).

A su vez, dado que el objeto del presente estudio se relaciona con la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes —sujetos de especial protección constitucional—, el análisis del sector incorpora un enfoque social alineado con lo dispuesto en la Ley 2564 de 2026, la cual define la violencia en el entorno digital y ordena al Estado desarrollar acciones de evaluación, prevención y protección frente a dichos riesgos. En consecuencia, el estudio del sector considera la necesidad de que los servicios de consultoría cuenten con capacidades técnicas y metodológicas para analizar, desde una perspectiva funcional y observable, la eficacia de los mecanismos de protección implementados en plataformas digitales, sin que ello implique la imposición de requisitos sociales autónomos o restrictivos para la participación de potenciales oferentes.

De acuerdo con el análisis del sector económico y estudio de mercado del presente proceso de contratación, la entidad logró establecer que para el sector a intervenir no es aplicable lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021 «Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.», toda vez que, analizada la oportunidad y conveniencia de este criterio, teniendo en cuenta el objeto contractual, el alcance de las obligaciones, y los entregables necesarios para el desarrollo del contrato producto del proceso de selección, no es posible la inclusión de la población antes descrita, en el sentido que, no garantizaría la pluralidad de oferentes en el proceso de selección.

2. Modelo de Abastecimiento Estratégico:

La Aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente supone el uso de las herramientas dispuestas para el Análisis de la Demanda, la Oferta y la forma como se va a comprar.

En este contexto, considerando el objeto a ejecutar y la modalidad de selección a aplicar, se procedió a realizar una segmentación del mercado de proveedores, considerando que en este caso se trata de un servicio especializado que incluye la ejecución de actividades relacionadas con la realización de un estudio exploratorio que contempla el levantamiento de información especializada en internet y su posterior análisis y procesamiento.

De esta manera, para el análisis de demanda y oferta se segmentó el mercado de posibles proveedores enfocándolo en los 14 códigos UNSPSC que se identificaron como aplicables para este proceso de contratación, y que hacen parte de la línea respectiva establecida en el Plan Anual de Adquisiciones de la CRC para la vigencia 2026.

De esta manera, los códigos UNSPSC priorizados para el análisis son los siguientes:

- 80101505. Objetivos corporativos o desarrollo de políticas
- 80101507. Servicios de consultoría en tecnologías de la información
- 80101514. Servicio de investigación de cumplimiento y regulación empresarial
- 80141506. Investigación de mercado basada en Internet
- 80141507. Investigación basada en el consumidor o clínicas o grupos focales
- 80141518. Servicio de benchmarking comparativo de negocios
- 81111801. Servicios de seguridad de sistemas y administración de componentes de sistemas
- 81111808. Servicios de instalación de sistemas
- 81111820. Servicios de funcionalidad o prueba de programas
- 81112001. Servicios de procesamiento de datos en línea
- 81112002. Servicios de datos o modificación de documentos
- 81131501. Análisis factorial
- 81131502. Análisis multivariante
- 81131504. Encuestas por muestreo

3. Análisis de la demanda

Para el análisis de la demanda relacionada con la contratación de procesos afines o similares al objeto y la modalidad objeto de este estudio, se consultó por una parte la información disponible en la plataforma SECOP II, que da cuenta de procesos adelantados por otras Entidades Públicas en Colombia, y por la otra, se tomaron como referencia procesos del mismo tipo adelantados por la Comisión de Regulación de Comunicaciones en vigencias anteriores.

Esta verificación permitió identificar y reseñar referentes de procesos contratados y ejecutados exitosamente por otras entidades públicas bajo la modalidad de contratación Concurso de Méritos.

a. Verificación en la herramienta de análisis de demanda de Colombia Compra Eficiente, basada en información de SECOP II:

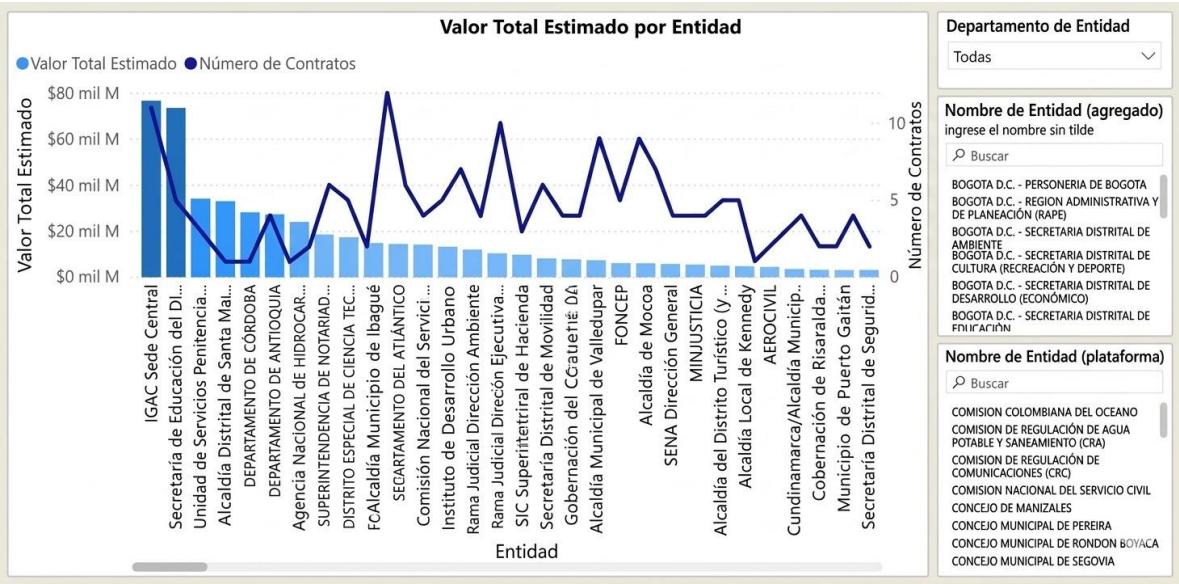
La consulta realizada en la herramienta de análisis de la demanda permitió identificar un importante número de entidades del orden nacional, territorial y distrital que en 2025 suscribieron contratos de consultoría bajo los códigos UNSPSC en el segmento priorizado, lo cual permite tener un panorama sobre el comportamiento de la demanda de las entidades del país por este tipo de servicios especializados.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Figura No. 2. Entidades Públicas que celebraron contratos de consultoría asociados a los códigos UNSPSC seleccionados. Vigencia 2025

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 8010 - Servicios de asesoría de gestión	247	$241.879.331.302	82,05%	**247**	**$241.879.331.302**	**82,05%**
⊞ 8014 - Comercialización y distribución	1	$279.670.370	0,09%	**1**	**$279.670.370**	**0,09%**
⊞ 8111 - Servicios informáticos	7	$36.720.646.762	12,46%	**7**	**$36.720.646.762**	**12,46%**
⊞ 8113 - Estadística	19	$15.931.969.776	5,40%	**19**	**$15.931.969.776**	**5,40%**
Total	**274**	**$294.811.618.210**	**100,00%**	**274**	**$294.811.618.210**	**100,00%**



https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

En los resultados de la consulta realizada, segmentada para la vigencia 2025, se filtraron únicamente los contratos correspondientes a los 14 códigos UNSPSC priorizados, realizados por la modalidad Concurso de Méritos a través de SECOP II, encontrándose que las entidades públicas que demandaron esta clase de servicios especializadas suscribieron un total de 274 contratos de este tipo (consultorías principalmente), por un valor total de 294 mil millones de pesos.

A su vez, revisadas las categorías consultadas hasta el nivel "Familia" de la clasificación de bienes y servicios, teniendo en cuenta el valor de los contratos suscritos por la modalidad de concurso de méritos en 2025, se encontró que el 82,05% de los recursos comprometidos tienen que ver con servicios de asesoría y gestión, el 12,4% con servicios informáticos y el 5,5% con servicios de estadística.

De esta manera, en la Figura No. 2 se evidencia que un número importante de entidades públicas del orden nacional y de entidades territoriales de diferente nivel (gobernaciones, alcaldías, secretarías sectoriales, institutos, agencias, unidades administrativas especiales, etc.) demandan regularme servicios especializados similares a los que requiere contratar en este caso la CRC.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Para complementar los datos generales presentados correspondientes a la vigencia 2025, se seleccionó una muestra de procesos adelantados históricamente por otras entidades bajo la misma modalidad de contratación, para temas asociados a los códigos priorizados, es decir, aquellos cuyos objetos tienen algún grado de afinidad con el objeto que para este caso requiere ejecutar la CRC:

Tabla No. 1. Ejemplos de contratos de consultoría similares de otras entidades públicas

Núm. Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Valor original del contrato	Valor presente equivalente (Dic 2025)	Modalidad de selección
CONTRATO 1831 DE 2019 - SIC[3] SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	BRANDSTRAT BIC S.A.S	Identificar mecanismos de protección de los derechos de los usuarios de servicios postales; a partir de ejercicios de psicología del consumidor y análisis de economía del comportamiento.	$ 183.968.511	$ 269.851.382	Concurso de Méritos Abierto
CONTRATO DE CONSULTORÍA 923-2020[4] FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	PASSWORD CONSULTING SERVICES SAS	Realizar análisis de seguridad informática mediante la aplicación de tres (3) instrumentos: GAP análisis; análisis de vulnerabilidades y ethical hacking; teniendo en cuenta la norma ISO 27001 del 2013 con el fin de fortalecer y asegurar la disponibilidad de los servicios tecnológicos de información.	$ 279.763.000	$ 400.561.130	Concurso de Méritos Abierto
CONTRATO DE CONSULTORIA No. SSF 354 DE 2023[5] SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	ALINA TECH SAS.	Contratar los servicios para realizar análisis de vulnerabilidades (ethical hacking y pentesting) a la infraestructura de ti; ingeniería social y revisión de políticas del SGSI y MSPI de la superintendencia del subsidio familiar (id: 428).	$ 136.000.000	$ 149.138.987	Concurso de Méritos Abierto
CONTRATO DE CONSULTORÍA 110-00134-394-0-2022[6] DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO – DADEP BOGOTÁ D.C.	WEXLER S.A.S	Análisis de vulnerabilidades y ethical hacking a la infraestructura; servicios; aplicaciones y sistemas de información con el fin de fortalecer y asegurar la disponibilidad de los servicios tecnológicos del DADEP.	$ 139.230.000	$ 166.849.839	Concurso de Méritos Abierto

Fuente: https://community.secop.gov.co

[3] Disponible para consulta en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.944745&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

[4] Disponible para consulta en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1337193&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

[5] Disponible para consulta en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5001913&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

[6] Disponible para consulta en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2983056&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

De esta manera, se evidencia que entidades del mismo sector que la CRC, y de diferente nivel territorial, adelantan procesos de contratación mediante concurso de méritos abierto para la suscripción de consultorías, cuyo alcance implica la realización de estudios con aplicación de metodologías específicas de análisis.

b. Histórico de contratos realizados por CRC

Cuando la CRC demanda servicios de consultoría, las empresas consultoras interesadas participan en un concurso de méritos abierto. Por medio de estos concursos, la CRC adjudica a la empresa más idónea para ejecutar el contrato. A continuación, se relacionan algunos contratos relevantes:

Tabla No. 2. Resumen histórico de contratos de consultoría similares realizados por la CRC

Núm. Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Valor original del contrato	Valor presente equivalente (Dic 2025)	Modalidad de selección
PROCESO CON LÍNEA DE TRABAJO EXCLUSIVA					
CRC No. 29 DE 2016	YANHAAS SA	Contratar los servicios de consultoría para el levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos estadísticos, con el fin de realizar un estudio cualitativo y cuantitativo que permita explorar el comportamiento y actitudes de los usuarios hacia el consumo de contenidos audiovisuales lineales y no lineales a través de diferentes plataformas y pantallas.	$ 179.740.352[7]	$ 310.966.992	Concurso de Méritos Abierto
CRC No. 85 DE 2018	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA	Contratar los servicios de consultoría de una persona natural o jurídica experta en el levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos estadísticos, con el fin de determinar un panorama de la adopción de servicios en línea de comunicaciones y como impactan estos los servicios de comunicaciones tradicionales en Colombia.	$ 400.000.000[8]	$ 628.396.882	Concurso de Méritos Abierto
CRC No. 70 DE 2019	YANHAAS SA	Contratar los servicios de consultoría de una persona natural o jurídica experta en el levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos estadísticos, con el fin de determinar un panorama de la adopción de servicios en línea de comunicaciones y como impactan estos los servicios de comunicaciones tradicionales en Colombia.	$ 399.959.000[9]	$ 608.967.311	Concurso de Méritos Abierto
CRC No. 068 de 2025	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA	Contratar los servicios de consultoría de una persona natural o jurídica experta en el diseño de instrumentos para recoger información, así como en el levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos estadísticos, con el fin de caracterizar la adopción de servicios en línea de comunicaciones (over the top – ott) e identificar su relación con los servicios de comunicaciones tradicionales en Colombia en 2025.	$ 731.815.614[10]	$ 769.138.210	Concurso de Méritos Abierto

[7] Se realizaron 2000 encuestas
[8] Se realizaron 2736 encuestas en el segmento residencial
[9] Se realizaron 2.357 encuestas en el segmento residencial
[10] Se realizaron 1.385 encuestas en el segmento empresarial y 3043 encuestas en el segmento residencial

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Núm. Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Valor original del contrato	Valor presente equivalente (Dic 2025)	Modalidad de selección
PROCESOS CON VARIAS LÍNEAS DE TRABAJO (se incluye el valor correspondiente a la línea del estudio «Mecanismos de Protección de NNA en plataformas audiovisuales »					
CRC No. 74 de 2021	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA	Contratar los servicios de consultoría de una persona natural o jurídica experta en el levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos estadísticos, con el fin de determinar un panorama de la adopción de servicios en línea de comunicaciones y como impactan estos los servicios de comunicaciones tradicionales en Colombia.	$386.963.465[11]	$ 558.617.664	Concurso de Méritos Abierto
CRC No. 90 de 2022	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA	Contratar los servicios de consultoría especializada en el diseño, levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos estadísticos, con el fin de llevar a cabo mediciones a través de encuestas para recopilar información sobre servicios de comunicaciones y servicios ofrecidos a través de plataformas en línea, que sirva de soporte a las actividades misionales de la CRC consignadas en el plan de acción de la entidad para el año 2022 y en la Agenda Regulatoria 2022-2023.	$ 624.843.289[12]	$ 854.023.159	Concurso de Méritos Abierto
CRC No. 120 de 2023	BRANDSTRAT BIC S.A.S	Contratar los servicios de consultoría especializada en el diseño, levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos estadísticos, con el fin de llevar a cabo mediciones a través de encuestas para recopilar información sobre servicios de comunicaciones y servicios ofrecidos a través de plataformas en línea en hogares y empresas, así como para medir la percepción de los usuarios frente a la prestación de los servicios de comunicaciones, que sirva de soporte a las actividades misionales.	$ 637.237.923[13]	$ 769.946.866	Concurso de Méritos Abierto
CRC No. 084 de 2024	BRANDSTRAT BIC S.A.S	Contratar los servicios de consultoría especializada en el diseño, levantamiento, depuración, procesamiento y análisis de datos estadísticos, con el fin de llevar a cabo mediciones a través de encuestas para recopilar información que sirva como soporte a las actividades misionales de la CRC consignadas en el plan de acción de la entidad para 2024 y en la Agenda Regulatoria 2024 - 2025.	$ 517.195.108[14]	$ 571.837.805	Concurso de Méritos Abierto

Fuente: Elaboración CRC con base en información de Colombia Compra Eficiente

[11] Considerando que el contrato No. 74 de 2021 incluía tres líneas de trabajo, una de las cuales consistía en la estimación de un conjoint para servicios de comunicaciones fijo, se realiza una estimación del contrato de 2021 para la línea de trabajo relacionada con el estudio de los servicios OTT se destinaron $386.963.465. Se realizaron 3.058 encuestas en el segmento residencial.

[12] Para el contrato 90 de 2022 en la línea de OTT se designó $624.843.289. Se realizaron 2559 encuestas en el segmento residencial y se incluye por primera vez la medición en el segmento empresarial con 1146 encuestas.

[13] Para el contrato 120 de 2023 en la línea de OTT se destinó $637.237.923. Se realizaron 2691 encuestas en el segmento residencial y 1199 encuestas en el segmento empresarial.

[14] Para el contrato 84 de 2024 en la línea de OTT se destinó $517.195.108. Se realizaron 2630 encuestas en el segmento residencial y 1100 encuestas en el segmento empresarial.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

- **Contratos relacionados con estudios cualitativos de sicología del consumidor y/o economía del comportamiento**

Tabla No. 3. Resumen histórico de contratos relacionados con estudios cualitativos de sicología del consumidor y/o economía del comportamiento

Núm. Contrato	Contratista	Objeto del contrato	Valor original del contrato	Valor presente equivalente (Dic 2025)	Modalidad de selección
CRC No. 35 DE 2014	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA KONRAD LORENZ	Realización de por lo menos veinticinco (25) ejercicios de psicología del consumidor a usuarios de los servicios de telefonía, internet, postal y televisión; con el propósito de identificar los niveles de comprensión y análisis de dichos usuarios respecto del marco normativo, y de la distinta información a través de la cual se le da a conocer las condiciones de los servicios, sus obligaciones y los derechos que le asisten.	$280.000.000	$516.976.365	Concurso de Méritos Abierto
CRC No. 102 DE 2015	YANHAAS S.A	Asesoría especializada para la realización de dos (2) ejercicios de psicología del consumidor y economía del comportamiento a usuarios de los servicios de telefonía e internet móvil, con el propósito de identificar los niveles de comprensión y análisis de dichos usuarios respecto de los contratos simplificados y documento de condiciones generales en prepago establecidos mediante la Resolución CRC 4625 de 2014, implementados por los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones.	$56.990.800	$98.552.618	Concurso de Méritos Abiertos
CRC No. 91 DE 2022	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA	Contratar los servicios de consultoría para la realización de ejercicios de psicología del consumidor a usuarios de los servicios de telefonía, internet, postal y televisión; con el propósito de identificar los niveles de comprensión y análisis de dichos usuarios respecto del marco normativo, y de la distinta información a través de la cual se le da a conocer las condiciones de los servicios, sus obligaciones y los derechos que le asisten	$632.957.213	$764.412.193	Concurso de Méritos Abierto

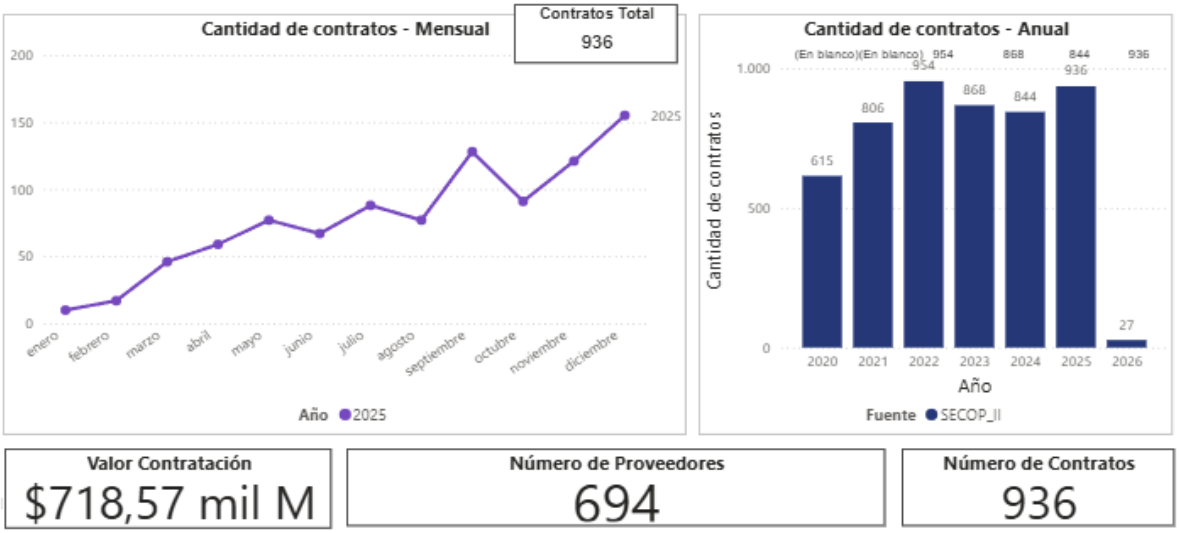
Los contratos relacionados, aunque son comunes en la modalidad de selección y la afinidad temática, presentan diferentes grados de complejidad y alcance, por lo que permiten sustentar la experiencia de la CRC en la ejecución y supervisión de diferentes tipos de estudios e investigaciones, por lo cual en el caso del proceso que nos ocupa, el presupuesto oficial estimado es fijo de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, de modo que una vez realizado el estudio de mercado, el alcance se ajustará a la disponibilidad de recursos.

4. Análisis de la Oferta.

Haciendo uso de las herramientas puestas a disposición por Colombia Compra Eficiente, se analizó la oferta de proveedores de los servicios correspondientes a los 14 códigos UNSPSC priorizados, para lo cual, considerando la cantidad de dato disponibles se limitó el estudio a los datos registrados en SECOP II correspondientes a la vigencia 2025, los cuales son representativos y pueden consultarse y filtrarse a través de la herramienta de Análisis de Oferta:

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

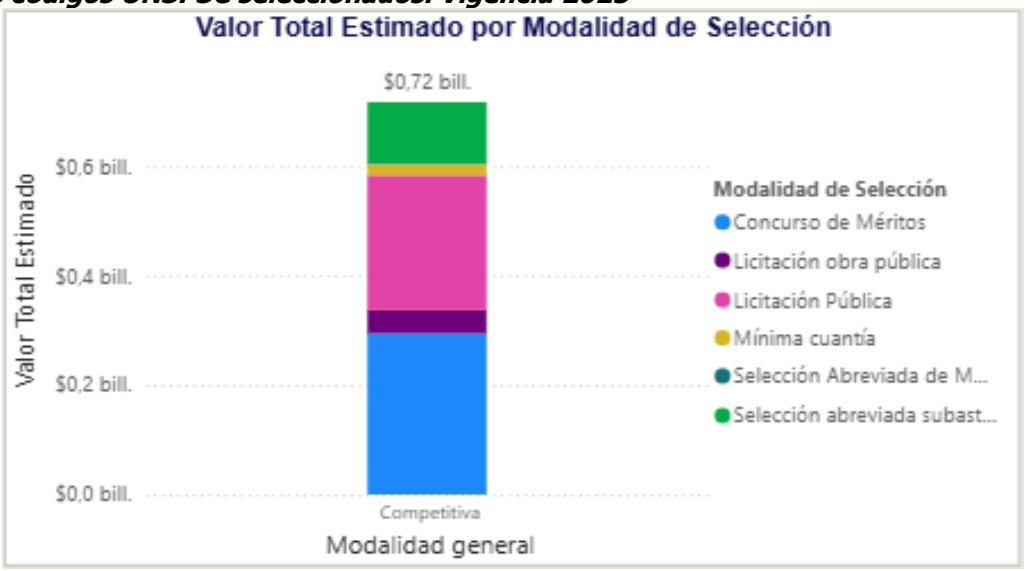
Figura No. 3. Cantidad de Contratos suscritos por Entidades Públicas y proveedores habilitados en los códigos UNSPSC seleccionados. Vigencia 2025



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Según los datos presentados en la figura No. 3, se encontró que en la vigencia 2005, las entidades públicas del país suscribieron un total de 936 contratos relacionados con algunos de los 14 códigos mencionados, los cuales fueron adjudicados a un total de 697 proveedores.

Figura No. 4. Modalidad de Selección de los Contratos Ejecutados por Entidades Públicas en los códigos UNSPSC seleccionados. Vigencia 2025

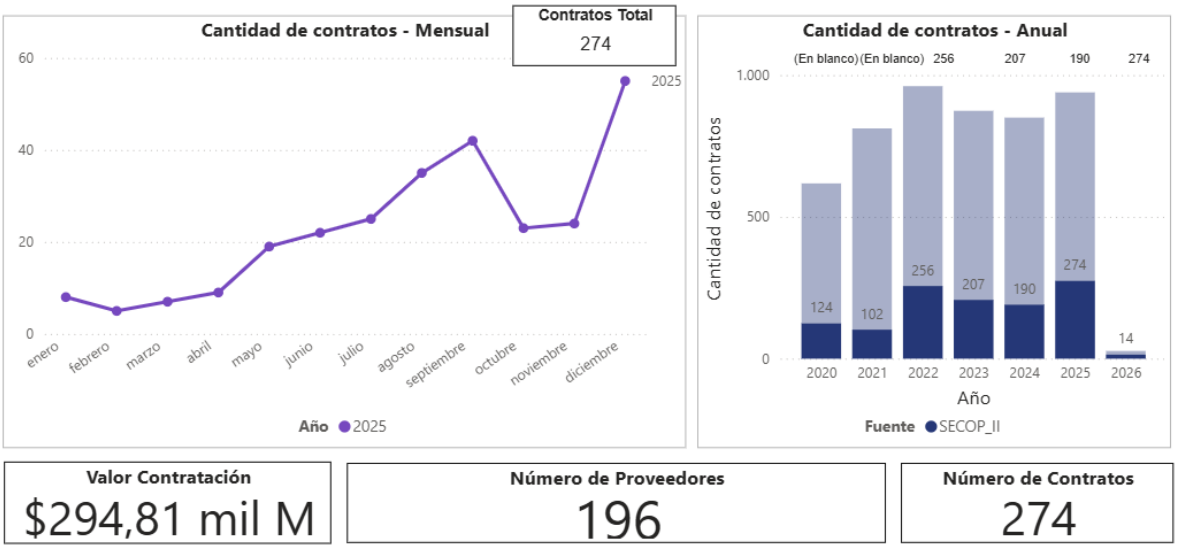


Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

A continuación, se refinó la segmentación por modalidad de selección, seleccionando únicamente aquellos contratos suscritos a través de SECOP II por modalidad de selección competitiva, para luego seleccionar únicamente aquellos relacionados con Concursos de Mérito, dentro de los cuales se encuentran las consultorías para la realización de estudios similares al del objeto del proceso que nos ocupa.

Allí se evidenció que, del total de 718 mil millones contratados, 294 mil millones corresponden a contratos suscritos bajo la modalidad de Concurso de Mérito. Luego se procedió a analizar la información relacionada únicamente con esta modalidad, bajo la cual, como ya se mencionó, se suscriben tradicionalmente los contratos de consultoría.

Figura No. 5. Cantidad de Contratos de Consultoría suscritos por Entidades Públicas y proveedores habilitados en los códigos UNSPSC seleccionados. Vigencia 2025



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

Realizado el análisis más específico que es posible realizar a partir de los datos disponibles (Figura No. 4), se tiene que en 2025 las entidades públicas del país suscribieron para los 14 códigos UNSPSC seleccionados un total de 274 contratos, a través de 196 proveedores habilitados para ofertar y ejecutar objetos contractuales relacionados con los códigos priorizados.

Lo anterior evidencia y ratifica la existencia de un universo amplio de proveedores que garantiza se cuente con pluralidad de oferentes para un proceso de selección como el que pretende adelantar en este caso CRC, lo que confirma la procedencia de suscribir un contrato de consultoría mediante la modalidad de contratación concurso de méritos.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

5. Estudio del Mercado

Para atender el objeto del contrato, se propone la contratación de una firma especializada con experiencia acreditada en estudios de mercados y el levantamiento, depuración, procesamiento y análisis econométrico de datos, tanto cuantitativos como cualitativos.

Con base en la información compilada por ACEI (2024)[15], se identifican como principales participantes en el mercado de consultoría especializada en investigación de mercados las siguientes empresas.

Tabla No. 4. Empresas Proveedoras de Servicios de Consultoría Especializada

Ac Nielsen De Colombia Ltda	Dunnhumby Colombia S.A.S[16]
Millward Brown Colombia S.A.S.	Gfk Retail And Technology Colombia Limitada
Ipsos Napoleon Franco & Cia S A S	Investigacion Asesoria Mercadeo S.A.S (Invamer)
Grupo Meiko S.A.S.	Metis Group S.A.S
Kantar Ibope Media Colombia S.A.S.	Dichter Neira Colombia S.A.S
Kantar Worldpanel Peru S.A Sucursal Colombia	Synapsis Research S.A.S
Centro Nacional De Consultoria S A	Feedback Provokers S.A.S
Market Team S A	Offerwise Colombia S.A.S
Econometría S.A.S	Cifras y Conceptos S.A
Connecta S.A.S	Tienda registrada S.A.S

Fuente: Elaboración CRC con base en información compilada por ACEI (2024)

- **Participación de MiPymes en el mercado**

En cumplimiento de lo previsto en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector y de las disposiciones aplicables en materia de promoción de la participación de micro, pequeñas y medianas empresas en la contratación estatal, la Comisión identificó las empresas que participan en el mercado de consultoría especializada en investigación de mercados, levantamiento y análisis estadístico de información.

Con base en la información verificada en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) y demás fuentes oficiales, se identificó que las empresas relacionadas en el análisis de oferta se clasifican de la siguiente manera:

Tabla No. 5. Empresas Proveedoras de Servicios de Consultoría Especializada

NIT	RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO DE LA EMPRESA
860079793	Ac Nielsen De Colombia Ltda	Grande
830108866	Millward Brown Colombia S.A.S.	Grande
890319494	Ipsos Napoleon Franco & Cia S A S	Grande
90020004	Grupo Meiko S.A.S.	Grande
800174162	Kantar Ibope Media Colombia S.A.S.	Grande
830511597	Kantar Worldpanel Peru S.A Sucursal Colombia	Grande

[15] ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS Y OPINIÓN PÚBLICA (ACEI). Inteligencia de mercados 2024: datos que guían en tiempos desafiantes. Informe industria investigación de mercados Colombia 2024. Bogotá D.C.: ACEI, 2025. Disponible en: https://acei.co/wp-content/uploads/2025/08/Informe-Industria-Investigacion-de-Mercados-Colombia-2024-Web.pdf

[16] Para la fecha de consulta (03/03/2026), la empresa Dunnhumby Colombia S.A.S registra en su Certificado de Existencia y representación legal la cancelación de su matrícula.

NIT	RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO DE LA EMPRESA
800011951	Centro Nacional De Consultoria S A	Grande
800233648	Market Team S A	Mediana
860065102	Econometría S.A.S	Mediana
900280150	Connecta S.A.S	Mediana
900298068	Gfk Retail And Technology Colombia Limitada	Mediana
890909099	Investigacion Asesoria Mercadeo S.A.S (Invamer)	Grande
900015118	Metis Group S.A.S	Mediana
900353434	Dichter Neira Colombia S.A.S	Mediana
900170183	Synapsis Research S.A.S	Mediana
900836543	Feedback Provokers S.A.S	Mediana
901112309	Offerwise Colombia S.A.S	Grande
900134635	Cifras y Conceptos S.A	Pequeña
900520993	Tienda registrada S.A.S	Pequeña
830100700	Brandstrat BIC S.A.S[17]	Pequeña

Fuente: Elaboración CRC

A partir de esta clasificación, se evidencia que el mercado objeto del presente proceso se encuentra en su mayoría conformado por empresas medianas.

Teniendo en cuenta el valor del presupuesto oficial estimado en el PAA, el nivel de especialización técnica requerido para la ejecución de un estudio que permita identificar, analizar, caracterizar y evaluar los mecanismos de protección de niños, niñas y adolescentes (NNA) implementados en plataformas audiovisuales y servicios digitales, se concluye que en el presente proceso de contratación pueden participar empresas con clasificación empresarial MIPYME.

- **Análisis de las cotizaciones**

Considerando las particularidades del objeto contractual a ejecutar, tales como que no existe un antecedente específico similar sobre el tipo de estudio a realizar, dado que desde la CRC es la primera vez que se realiza una aproximación al análisis de temas específicos sobre mecanismos de protección de niños, niñas y adolescentes en plataformas OTT digitales, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026 es inflexible, se procedió a realizar el estudio de mercado para identificar posibles oferentes interesados en participar del proceso de selección.

De esta manera, aunque el objeto contractual y las obligaciones no son objeto de modificación frente a los análisis iniciales, el alcance sí se modifica en tanto la cantidad (número) de plataformas incluidas en la revisión y análisis sí se ajustará de acuerdo con los resultados del estudio de mercado.

En este contexto, se realizó un estudio de mercado mediante la solicitud de cotizaciones a 47 empresas reconocidas con experiencia de trabajo en temas relacionados con las actividades de la clasificación de bienes y servicios relacionadas con la ejecución de estudios exploratorios con información especializada obtenida en internet, y en la investigación y análisis comparado de datos y sistemas.

[17] Esta empresa, aunque no estaba en el informe de ACEI, se incluye en el análisis de la oferta porque ha prestado servicios para la CRC en consultoría en contratos con objetos similares.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Se cursaron invitaciones a cotizar ofertando costos para un universo estimado constituido por once (11) plataformas OTT digitales internacionales y nacionales, a partir de un listado preliminar, a saber:

a. Plataformas con operación/servicio en Colombia (nacionales/regionales):

- Caracol – Ditu.
- Ecosistema digital oficial de RCN (aplicación y/o portal de contenidos audiovisuales bajo marca RCN).
- RTVC Play
- Regional

b. Plataformas globales disponibles en Colombia:

- Netflix.
- Amazon Prime
- Disney +
- YouTube (incluye experiencias para NNA, p. ej. perfiles/experiencias supervisadas).
- TikTok.
- Instagram.
- Facebook

Se solicitó cotización mediante correo electrónico, a 47 firmas especializadas con capacidad de ejecutar el objeto contractual.

De esta manera, en el marco del estudio de mercado adelantado, se recibieron cotizaciones por parte de cuatro (4) potenciales proveedores que manifestaron interés en ejecutar el objeto contractual. Del análisis comparativo de los valores cotizados se evidenció que una de las propuestas presentaba un valor total significativamente superior al de las demás, superando ampliamente el rango de precios observado y ubicándose aproximadamente en un nivel tres (3) veces mayor respecto del promedio de las restantes cotizaciones recibidas. En atención a lo anterior, y con el fin de garantizar la representatividad del análisis de precios y evitar distorsiones en la estimación del presupuesto oficial, dicha cotización fue considerada como un valor atípico (outlier) y excluida del cálculo de promedios y escenarios de costo. Esta decisión se adopta conforme a las buenas prácticas recomendadas en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, que sugieren identificar y tratar de manera diferenciada los valores extremos que no reflejan el comportamiento general del mercado, preservando así la objetividad, razonabilidad y proporcionalidad del estudio de mercado.

Los ítems cotizados fueron definidos a nivel de Entregables, con el fin de contar con precios unitarios, así:

Entregable 1 - Recolección y análisis de protocolos oficiales y superficies infantiles por plataforma
Entregable 2 - Inventario técnico y pruebas funcionales
Entregable 3 - Comparativo de protocolos oficiales vs verificación técnica operativa
Entregable 4. Grupo focal con niñas, niños y adolescentes (mínimo 30 participantes)
Entregable 5 - Análisis comparativo con normativas y recomendaciones internacionales (Mapeo de riesgos y vulnerabilidades)

De esta manera se permite el análisis de precios unitarios por producto o entregable.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tabla No. 6. Valores Unitarios y Totales de Cotizaciones Recibidas:

Cotización	Cotización # 1		Cotización # 2		Cotización # 3		Cotización # 4 (No considerada)	
Entregable	**Valor unitario por plataforma**	**Valor total por 11 plataformas**	**Valor unitario por plataforma**	**Valor total por 11 plataformas**	**Valor unitario por plataforma**	**Valor total por 11 plataformas**	**Valor unitario por plataforma**	**Valor total por 11 plataformas**
Entregable 1 - Recolección y análisis de protocolos oficiales y superficies infantiles por	6.000.000	66.000.000	8.500.000	93.500.000	$ 8.200.000	$ 90.200.000	29.045.455	319.500.005
Entregable 2 - Inventario técnico y pruebas funcionales	6.500.000	71.500.000	14.500.000	159.500.000	$ 10.400.000	$ 114.400.000	23.236.364	255.600.004
Entregable 3 - Comparativo de protocolos oficiales vs verificación técnica operativa	4.300.000	47.300.000	6.500.000	71.500.000	$ 9.300.000	$ 102.300.000	23.236.364	255.600.004
Entregable 4. Grupo focal con niñas, niños y adolescentes (mínimo 30 participantes)	6.960.000	76.560.000	3.000.000	33.000.000	$ 8.181.818	$ 90.000.000	23.236.364	255.600.004
Entregable 5 - Análisis comparativo con normativas y recomendaciones internacionales (Mapeo de riesgos y	5.500.000	60.500.000	5.290.000	58.190.000	$ 3.181.818	$ 35.000.000	17.427.273	191.700.003
Subtotal (suma módulos)		**321.860.000**		**415.690.000**		**431.900.000**		**1.278.000.020**
Administración		$ 45.060.400		$ 49.882.800		$ 35.000.000		$ 0
Imprevistos / contingencia		0,00		$ 12.470.700		$ 18.500.000		0,00
Subtotal antes de impuestos		**366.920.400**		**478.043.500**		**485.400.000**		**1.278.000.020**
IVA (si aplica)		0,00		$ 90.828.265		0,00		$ 242.820.004
TOTAL GENERAL (COP)		366.920.400		568.871.765		485.400.000		1.520.820.024

Fuente: Elaboración CRC con base en cotizaciones recibidas.

Tabla No. 7 Análisis de Precios Unitarios Promedio por Entregable y por Plataforma

Cotización	Cotización # 1	Cotización # 2	Cotización # 3	
Entregable	**Valor unitario por plataforma**	**Valor unitario por plataforma**	**Valor unitario por plataforma**	**VLR PROMEDIO: Por Entregable / Por Plataforma**
Entregable 1 - Recolección y análisis de protocolos oficiales y superficies infantiles por	6.000.000	8.500.000	$ 8.200.000,00	$ 7.566.666,67
Entregable 2 - Inventario técnico y pruebas funcionales	6.500.000	14.500.000	$ 10.400.000,00	$ 10.466.666,67
Entregable 3 - Comparativo de protocolos oficiales vs verificación técnica operativa	4.300.000	6.500.000	$ 9.300.000,00	$ 6.700.000,00
Entregable 4. Grupo focal con niñas, niños y adolescentes (mínimo 30 participantes)	6.960.000	3.000.000	$ 8.181.818,18	$ 6.047.272,73
Entregable 5 - Análisis comparativo con normativas y recomendaciones internacionales (Mapeo de riesgos y vulnerabilidades)	5.500.000	5.290.000	$ 3.181.818,18	$ 4.657.272,73
Subtotal (Vlr 5 entregables x plataforma)	**29.260.000**	**37.790.000**	**39.263.636**	**35.437.879**

Fuente: Elaboración CRC con base en cotizaciones recibidas.

En la Figura anterior se presenta el análisis de valores unitarios que permite concluir que el costo (antes de administración, imprevistos e impuestos) de incluir una plataforma en el Estudio es de $35.437.879. Esto quiere decir que el valor total estimado de realizar el estudio con cobertura de 11

plataformas OTT tendría un valor total (antes de impuestos, imprevistos y administración) de $389.816.667.

Como se indicó antes, el alcance del objeto contractual se debe ajustar al presupuesto oficial estimado incluido en el PAA 2026. Dicha asignación presupuestal corresponde a un valor total de: $273.424.500

De esta manera, con el presupuesto asignado sería posible preliminarmente incluir en el estudio un total de 7 plataformas, cuyo costo total ascendería a la suma de $248.065.152, por debajo del valor antes indicado.

No obstante, el formato de cotización suministrado a los posibles oferentes, dispone campos relacionados con administración, imprevistos e impuestos, siendo el ítem de "Administración" el único incluido en las 3 cotizaciones analizadas.

Tabla No. 8 Análisis del ítem "Administración" en las cotizaciones presentadas.

Cotización	Cotización # 1	Cotización # 2	Cotización # 3
Item	Valor total por 11 plataformas	Valor total por 11 plataformas	Valor total por 11 plataformas
Administración	45.060.400	49.882.800	35.000.000
% Admin sobre Vlr Cotizado	14%	12%	8%

Fuente: Elaboración CRC con base en cotizaciones recibidas.

Para efectos de los análisis a realizar se optó por plantear el escenario deseable aplicando el límite inferior cotizado en el ítem Administración, equivalente al 8%.

Así las cosas, se considera viable ajustar a seis (6) el número de plataformas a incluir en el estudio, para un costo total estimado de $212.627.273, valor al cual se aplica el porcentaje de administración y posteriormente, al subtotal obtenido se suma el valor del IVA (19%).

De esta manera, el escenario de costos estimados para incluir 6 plataformas OTT digitales en el estudio a realizar, es el siguiente:

Tabla No. 9 Escenario de alcance del Estudio versus presupuesto oficial estimado

Vlr promedio estimado por Plataforma	No. Plataformas OTT	Subtotal Vlr Estudio	Vlr estimado Administración (8%)	Subtotal Estimado con Adm.	IVA (19%)	Vlr Total Estimado del Estudio
35.437.879	6	212.627.273	17.010.182	229.637.455	43.631.116	273.268.571

Fuente: Elaboración propia.

Como puede evidenciarse, el valor estimado en el escenario de incluir 6 plataformas OTT en el estudio a realizar, contemplando costos de administración e impuestos (IVA), es de $273.268.571, cifra que se mantiene dentro del rango del presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación ($273.424.500), incluido en el Plan Anual de Adquisiciones 2026.

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

6. Conclusión

Con base en los análisis anteriores, se encuentra viable adelantar un proceso de selección por Concurso de Méritos para contratar **un estudio con un alcance estimado de SEIS (6) Plataformas OTT digitales,** por la totalidad del valor oficial estimado para este proceso en el PAA de la CRC para 2026, correspondiente a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 273.424.500).**